

Guayaquil, abril 18 del 2006

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA CASA DE CAMPO S.A.**
Ciudad.

El suscrito José Valarezo Guin, Comisario Principal de **INMOBILIARIA CASA DE CAMPO S.A.**, en cumplimiento con la **Resolución #92-1-4-3-00014**, del 18 de Septiembre de 1992, publicada en el **Registro Oficial #44** del 13 de Octubre de 1992, expedida por la Superintendencia de Compañías, procedo a poner a vuestra consideración este informe que corresponde al período del **1º de Enero al 31 de Diciembre de 2005**.

- *La Administración de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas.*
- *La correspondencia, Libros y Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y accionistas, Comprobantes y Libros Contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, y de acuerdo a las normas de la práctica contable generalmente aceptada.*
- *La custodia y conservación de todos los bienes de la compañía es adecuada.*
- *Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente.*
- *Los procedimientos de Control Interno establecido por la Administración de la compañía son los adecuados en esta clase de negocios.*
- *Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las registradas en los Libros Contables.*
- *Las relaciones e índices de los estados Financieros son confiables ya que han sido elaborados dentro de los principios generalmente aceptados.*
- *Análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los DOS últimos ejercicios económicos, se reflejan en los Estados Financieros.*



INDICES	2004-12-31	2005-12-31
<i>Activo Corriente/Pasivo Corriente</i>		
Razón Corriente:	4.035	1.005
Razón de Deudas		
<i>Deuda Total/Patrimonio</i>	0.157	0.314
Porción de Caja:		
<i>Caja /Pasivo Corriente</i>	0.196	0.248
Razón de Utilidad Neta:		
<i>Utilidad Neta/ Vtas. Netas</i>	0.017	0.016
Rentabilidad del capital :		
<i>Utilidad Neta/Deuda L. Plazo+Patrimonio</i>	0.019	0.018
<i>Utilidad Neta/Patrimonio</i>	0.019	0.020

- Los Estatutos Sociales no contemplan la exigencia de garantías para los Administradores.

En mi opinión, la Contabilidad ha sido llevada correctamente, los Balances y Estados Contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la Empresa. El informe presentado por la Administración se ajustan a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,


José Valarezo Guín
COMISARIO PRINCIPAL

